

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las once de la mañana a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

HA LLEGADO

el representante de los señores Gil Lopez Martinez, de Barcelona, únicos poseedores en España de los *Extractos Gillomar* para la elaboración de anisados y licores sin aparato ni colorante alguno.
Dicho señor representante se hospeda en la *Fonda del Vapor* y permanecerá 8 días en esta capital.

A LOS LAMPISTAS

En el Almacén de vidrios y cristalería de **BERNARDO MANERA**, Plaza de la Cuartera se han recibido 2.000 globos en colores azul, verde, opal y rosa de 17 centímetros propios para iluminaciones a gas.

A QUIEN CONYENGA

Fineca compuesta de botiga y cuatro pisos, azotea, agua a grifo y libre de todo gravamen; situada en uno de los sitios más céntricos de la capital, SE VENDE a voluntad de su dueño por 30 mil pesetas.
Razón: *Centro de Anuncios*, plaza de Santa Eulalia.

El Presupuesto Municipal

Para el año 1903

Dada la importancia del asunto damos lugar preferente a la siguiente memoria que acompaña al presupuesto ordinario formado por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para el año 1903, el cual será presentado a la Corporación en la sesión de hoy.

EXCMO. SR.

La Comisión de Hacienda tiene la honra de presentar a V. E. el proyecto de Presupuesto ordinario para 1903.

En distintas ocasiones y con insistencia que solo tiene escusa en la importancia del hecho se ha lamentado esta Comisión de la poca libertad que tienen los Ayuntamientos para organizar sus presupuestos desarrollando discretionalmente los gastos y los ingresos. En la Memoria que acompaña el Presupuesto de 1902 y en la Liquidación del año 1901, se demostró que sólo en un 50 p^o del importe del Presupuesto puede el Ayuntamiento legislar sobre servicios municipales y que en el otro 50 p^o se reduce su misión ó consignar partidas, de índole y cuantía forzosa.

Dando, pues, por conocido este sistema que convierte en trabajo mecánico la mitad por lo menos de la Ley económica municipal se ocuparán los que suscriben del proyecto para 1903.

Deseaba esta Comisión que en la medida de lo posible tuvieran en el caba las dotaciones de gastos que en términos abstractos, venían reclamando las Comisiones de este Cuerpo con el buen deseo de mejorar los servicios que a su cargo tienen, y deseaba también oír la opinión de todos sus compañeros de Consistorio para que la obra fuera el resultado de las aspiraciones generales. Pidiéronse para ello cifras concretas; invitose á todos á señalar cantidades, y la suma de buenos deseos fué tal que duplicó los ingresos reales del Ayuntamiento. Se solicitaron 500.000 pesetas de aumento anual en los gastos y como no es posible imponer á los contribuyentes mayores tributos que los que ya vienen pagando, la tarea de esta Comisión se ha visto reducida á escoger lo indispensable entre lo conveniente proyectado, dentro del criterio de asegurar sin aumento en las cargas vecinales la nivelación efectiva del presupuesto, dejando para futuros planes de reforma de la ciudad con recursos extraordinarios todo aquello que por ser de relativa importancia no puede tener cabida normal en los gastos ordinarios.

Es, pues, el proyecto de presupuesto para 1903, el mismo presupuesto de 1902, un presupuesto de vida modesta que tiende á cimentar el crédito municipal para dejar á los futuros administradores una hacienda saneada, sin deuda flotante que la perturbe y en condiciones de intentar la realización de las reformas que se hallan en el deseo de todos.

En cumplimiento de lo acordado por

V. E. se destina el aumento obtenido en la subasta de Consumos á expropiaciones de agua á los usuarios de las fuentes de la Villa y de'en Baster, que en derecho procedan y por medio de cuentas especiales se atiende á las nuevas necesidades del Ensanche y del derribo de murallas.

En este presupuesto se ha prescindido del recargo sobre la Contribución Territorial y de las obligaciones de primera enseñanza, que han pasado al Estado, compensando la diferencia con una baja en el cupo de Consumos arregladamente á la Ley de 31 Diciembre 1901.

Hé aquí ahora las innovaciones principales que el proyecto contiene.

Ingresos

Presupuesto ordinario vigente (1902) 1.433.494'02.
Aumento subasta consumos - 82 mil 800'84.
Rectificaciones aumentos - 3300.
Idem bajas - 1.498'71.
Totales: 1.861'29 - 84.662'13.
Total general: 1.518.156'15.
Eliminación recargos Contribución Territorial - 68.000.
Restan: 1.450.156'15.
Formalizaciones derribo murallas, ensanche y arbolado 50.500.
Total ingresos para 1903 - 1 millón 500.656'15

Gastos

En los gastos, además del importante crédito para aguas ya mencionado, se aumentan las dotaciones para alumbrado y nuevas cañerías; se atiende á la reparación en edificio municipal de la calle de San Pedro; se consigna crédito para que puedan continuar en 1903 los 10 guardias municipales que se aumentaron por medio del último presupuesto extraordinario y se propone la terminación del mobiliario del Salón de sesiones. Para tales aumentos y para destinar alguna cantidad á la reforma de la Plaza Mayor; han debido reducirse otros gastos y otros créditos de inversión voluntaria en la forma que detalladamente figura en el estado que se acompaña.

En consecuencia de lo expuesto, la Comisión de Hacienda propone á V. E. que se sirva aprobar el adjunto proyecto de presupuesto para 1903 importante pesetas 1.500.656'15 y se sirva además adoptar los acuerdos complementarios siguientes:

- 1.º Reducir á 250 pesetas anuales la subvención de 350 destinada á las Escuelas nocturnas católicas de San José.
- 2.º Conceder una subvención de 250 pesetas anuales al Centro Instructivo del Obrero.
- 3.º Suprimir la subvención de 1.000 pesetas destinada á la Sociedad protectora de la infancia, estableciendo en cambio un crédito de igual cantidad para socorros de lactancia directos á familias pobres, á disposición del Ayuntamiento y la Alcaldía.
- 4.º Establecer que el crédito para impresión del índice material del Archivo se abone por dozavos partes, mensualmente al Archivero, debiendo rendir cuenta justificada al Ayuntamiento de su inversión.

El proyecto de presupuesto así formado es el parecer unánime de la Comisión excepto en la consignación para obras de mejora de la Plaza Mayor, respecto de la cual opinan los señores Rosselló y García Orell que conviene reducirla de 25.000 á 5.000 pesetas que entienden que ha de atenderse únicamente á las pequeñas reparaciones y ha de encomendarse la reforma general del mercado á una empresa particular que emprenda por subasta las obras sobre la base del señor Bofill, modificado y las explote durante un determinado número de años sin pérdida notable en los vencimientos que obtiene el Ayuntamiento.

Palma 1.º Agosto 1902.

Índice del proyecto de presupuesto ordinario para 1903 formado por la Comisión de Hacienda.

Variaciones con respecto al vigente de 1902

Ingresos

Aumentos:
Mayores rendimientos cuotas agua á presión, multas y cédulas, 3.300 pesetas.
Aumento subasta consumos, 82.800 pesetas 84 céntimos.

Corta arbolado Rambla si se resuelve, 3.000 id.
Reintegro anticipo murallas-formalizer, 40.000 id.

Reintegro anticipo ensanche-formalizer, 7.500 id.
Suma 136.600'84 id.

Disminuciones:
Rectificación en cifras de intereses 14'80, pesetas.

Baja acordada en las tarifas de coches de plaza y ocupación via pública 907'55 id.

Menores productos Certificados y Corrección pública, 516'36 id.

Recargo sobre Territorial que pasa al Estado para Instrucción primaria (compensado en los gastos), 68.000 id.
Suma 69.438'71 id.

Resumen

Presupuesto de 1902, 1.433.494'02 pesetas.

Aumentos en 1903, 136.600'84. - Disminuciones, 69.438'71. = 37.162'13 pesetas.

Proyecto para 1903, 1.500.656'15 idem.

Gastos

Aumentos:
Material de oficinas, 250 pesetas.
Gastos alumbrado y limpieza Casa Consistorial, 1.000 id.

2.º y último plazo arreglo mobiliario salón sesiones, 5.000 id.
Sostenimiento en 1903 de los diez guardias municipales que se aumentaron por medio del presupuesto extraordinario de 1902, 8.100 id.

Aumento acordado jornales retenas Bomberos, 500 id.
Alumbrado. Consumos y material, 6.000 id.

Arbolado. Compensación ingresos. Reforma del de la Rambla, 3.000 id.

Cementarios, material de las dependencias, 400 id.

Expropiación agua si en derecho procede. Destino acordado al aumento subasta de Consumos, 80.000 id.

Alquiler edificios escuelas, calle Merced y Vileta, 520.

Para escuelas libres en la Academia de Bellas Artes si se acuerda costearlas, 1.000 id.

Subvención al Centro Instructivo del Obrero, 250.

Estancias pobres Baños Campos. Queda en 2.500, 500 id.

Obras indispensables de reparación del edificio municipal, calle San Pedro que amenaza ruina, 7.500 id.

Acopios de piedra para caminos. 2.000 id.

Cañerías. Queda el crédito en 20 mil, 4.000 id.

Cárcel del partido. Importe de su presupuesto, 8.171'07 id.

Litigios. Atención á los pendientes, 1.000 id.

Ensanche. Para anticipo á esta cuenta especial. Compensado en ingresos, 7.500 id.

Obras en el Cementerio. Se eleva la consignación á 13.000 ptas, 3.000 idem.

Tinglados en la Plaza Mayor. Se eleva la consignación á 25.000. Rosselló y Gómez y García Orell opinan 5.000 y dar por subasta obras y explotación Plaza con proyecto Bofill modificado, 20.000 id.

Derribo murallas. Anticipo á esta cuenta. Compensado ingresos, 40.000 idem.

Suma 199.691'07 id.

Disminuciones:
Supresión plaza Recaudador, 800 pesetas.

Obligaciones de 1.º enseñanza que pasan al Estado, así como el ingreso de la Contribución territorial ya dicho, 60.093'73 id.

Baja en la subvención de 350 pesetas á las Escuelas de San José, 100 id.

Empedrados. Queda el crédito en 30.000, 10.000 id.

Feria y Fiestas. Se suprime el crédito de 5.000 para subvencionarlas y se establecen premios para fiestas de barrio por 1.500 pesetas, 3.500 id.

Clases pasivas Bajas por defunción, 1.193'33 id.

Intereses deuda. Baja natural de amortización, 2.032'50 id.

Créditos reconocidos. Pagos efectuados, 2.247'77 id.

Expropiaciones. Se habrán realizado las de San Cristófolet y las de importancia no caben en recursos ordinarios, 19.279 id.

Cupo Consumos. Baja por pase al Estado de las obligaciones de 1.º en-

señanza y recargo Contribución territorial, 15.606'95 id.

Planos y proyectos. Por tener disponibles en 1902, 18.000 pesetas que podrán pasar á 1903 por medio del presupuesto adicional, si son necesarias, 16.000 id.

Imprevistos Reducción de este crédito á 11.728'76 pesetas, 1.675'66 id.
Suma, 132.528'94 id.

Resumen

Presupuesto de 1902, 1.433.494'02 pesetas.

Aumentos en 1903, 199.691'07 id. - Disminuciones id., 132.528'94 id. = 67 mil 162'13 id.

Proyecto para 1903, 1.500.656'15 idem.

Palma 1.º Agosto 1902.

Orientación económica DE ESPAÑA

Don Guillermo Graell, alto empleado del Fomento del Trabajo Nacional, muy entendido en asuntos económicos, dió en la cátedra de la expresada sociedad, durante el pasado curso, una serie de conferencias sobre la orientación económica de España, conferencias que, cediendo á instancias de amigos y con algunos rellenos y el obligado condimento de prólogo, dedicatoria, conclusiones é índice, ha publicado ha poco, con el llamativo título de «La cuestión catalana». Nosotros entendemos que el título más adecuado al libro es el que hemos puesto por epígrafe á este artículo, el mismo que sirvió al señor Graell de tema general para sus notables conferencias, pues si bien la materia tratada en el volumen guarda estrechas relaciones con la que se ha convenido en llamar «cuestión catalana», principalmente atañe al régimen y gobierno del Estado español bajo su aspecto económico, y, por otro lado, ver el problema catalán á través de los ochavos es, en nuestro concepto, verlo muy imperfectamente.

La obra del señor Graell, no obstante el aderezo y compostura con que se ha dado al público, adolece del defecto del origen. No deja de ser una serie de conferencias enlazadas solamente por la identidad esencial de los temas concretos en ellas estudiados; carece de aquella sólida trabazón con que suelen estar ligados los diversos capítulos en las obras escritas conforme á un plan preconcebido, á una distribución lógica de las materias. Esto se aviene muy bien con el carácter del escritor, poco amigo de unidades y sistematizaciones, más partidario de la siembra á voleo que de ir siguiendo paso á paso el surco para depositar en él la semilla. Tampoco está encariñado Graell con la tersura y brillantez de la forma, pues, como fija hondamente la atención en las materias que trata, no puede menos de resultar algo desaliado, lo cual no significa que no haya en su estilo, generalmente conciso y sentencioso, elegancias y fulguraciones que distraen momentáneamente al lector de la aridez de las estadísticas y de los cálculos que forman la parte más substanciosa del libro.

Lo cual en manera alguna quiere significar que no contenga muchas ideas. Precisamente uno de los rasgos característicos del señor Graell es la propensión irrefrenable á producir y á divulgar ideas; es pensador y estudioso, y estas dos cualidades aparecen admirablemente reflejadas en el volumen que acaba de publicar.

La tesis sustentada por el autor puede sintetizarse en los siguientes términos: Las Coronas de Aragón y Castilla, al unirse, tenían muy distinta orientación económica; prevaleció la de la primera, y gracias á ello España ha ido decayendo paulatinamente, no obstante sus deslumbrantes conquistas y sus esplendores, hasta llegar al estado de postración actual; fracasada aquella política, hay que rectificarse la orientación, y hay que rectificarse de conformidad con las aspiraciones y tendencias de Cataluña; únicamente de esta manera podrá salvarse España.

Semejante tesis por fuerza había de traer á colación el problema catalán, los agravios de Cataluña, la comparación de Barcelona con Madrid desde el punto de vista financiero y todas las demás razones utilizables para la demostración de la última parte de la

tesis, y así figuran en el libro un capítulo que trata de lo que pagan Madrid y Barcelona, otro en que se determina con gran copia de números lo que ambas poblaciones cobran; otro en que se compara la forma en que cooperan á la riqueza pública; otro en que se indaga la parte de responsabilidad que incumbe á Cataluña en los desastres nacionales, y otro, por fin, en que hasta se investiga si Cataluña vende más que compra al resto de España.

En estos capítulos es donde principalmente puede apreciarse cuán fatigosa labor se impuso el señor Graell al dar las conferencias, pues la falta de estadísticas le obligó algunas veces á procurarse los datos por medios indirectos y á realizar unos trabajos de cálculo que sin hipótesis pueden calificarse de improbos y de meritorios, aunque dejen en los ánimos poco accesibles á la fe dudas acerca de la exactitud de los resultados.

Pero, como queda indicado, no se halla en estos datos comparativos lo más importante de la obra, é indudablemente, se leerán con igual, si no con mayor interés, los capítulos destinados á demostrar por cuán extraviados caminos han andado nuestros gobernantes en lo que toca á la política económica; á poner de relieve que los españoles, por regla general, hemos sido siempre más amigos de aventuras y de satisfacer la vanidad con timbres de nobleza que de aumentar los caudales con un trabajo asiduo y regular, y á hacer la disección de nuestra representación en Cortes para probar que las provincias y las fuerzas productoras apenas tienen participación en ella, porque, de los diputados, el 71'46 por 100 residen en Madrid, y el 80 por 100 son abogados ó funcionarios, ó ambas cosas á la vez mientras que la Industria, la Agricultura y el Comercio sólo están representados por el 10 por 100, cosa muy distinta de lo que ocurre en Francia y especialmente en Inglaterra, á juzgar por los datos que transcribe.

Hecha la crítica, que es acerba y dura, vienen los proyectos; después del diagnóstico, los remedios; y, como generalmente ocurre, esta parte del libro no está á la altura de la anterior, si bien es, por bastantes conceptos, digna de aplauso.

Aspira el señor Graell á la división natural de España por regiones; á la autoridad municipal y la descentralización tributaria, más no por el sistema de los conciertos, sino por el de concesión de las contribuciones directas á los organismos locales para que apliquen los ingresos á los servicios que hoy adelanta el Estado, el cual percibiría sólo las contribuciones indirectas; si bien admite los arrendamientos de tributos como solución intermedia. Desea también que los organismos locales tengan el derecho de reconstituir sus patrimonios territoriales, y por lo que peculiarmente se refiere á Cataluña, que lleve á las Cortes una representación propia y que se concedan á Barcelona la zona neutral y otras mejoras de menor importancia.

No podrá tildarse de exagerado al señor Graell en cuanto á las soluciones; muchas de ellas han sido defendidas por políticos que nada tienen de catalanistas; las otras no pueden en manera alguna considerarse peligrosas; en rigor ninguna tiende al exclusivismo, en todas se parte el principio de la intangibilidad de la patria; no obstante, el señor Graell termina su libro «dando un grito varonil, enérgico y sin ambages de ¡Viva España!» tributo prestado á las suspicacias dominantes para prevenir torcidas interpretaciones de las censuras que contiene la crítica política.

B. AMENEGUAL

Noticias

DE LAS ISLAS

Manacor. - Sintiéndome incapaz de hacer la descripción de los festejos de los días tres y cuatro del que cursa, me dispensarán mis lectores el que diga que en nada desmerecieron de los celebrados el año noventa y siete con motivo de las ferias y fiestas.

El día tres, domingo, desde las siete de la mañana en que la banda que dirige don Luis Rosselló tocó diana, empezó á notarse por nuestras calles inusitada animación que fué en aumento

á medida que iba avanzando el día con la llegada de los trenes y carruajes procedentes de todos los pueblos circunvecinos, llegando á ser tal la concurrencia que no temo nadie me contradiga si afirmo que había tantos forasteros como manacorrenses, como lo demuestra el que á la salida del tren de la madrugada de hoy se hayan agotado los billetes de pasaje para determinada estación y tenido que apelarse á hojitas supletorias.

A la hora prefijada procedió en el patio del exconvento á la repartición de los cien bonos, consistentes en una tercia de carne, una libra de arroz y un pan á otros tantos pobres de la localidad designados por nuestras autoridades civil y eclesiástica; presidió el acto el señor Alcalde y lo amenizó la banda local dirigida por el señor Rosselló.

Al entretanto una comisión de la Junta organizadora precedida de la banda que dirige don Miguel Morell se encaminaba á la carretera de Felanig para recibir á la de Campos dirigida por el señor Moya; ambas músicas entraron en la población seguidas de gran multitud y recorrieron las principales calles al son de animados pasodobles.

Oscurécia ya y la plaza de Sallent estaba cuajada de gente que aguardaba impaciente la hora de las iluminaciones, y cuando de repente en el remate del gran arco brotó la luz una prolongada y estruendosa salva de aplausos retumbó en el espacio. Acto seguido encendiéronse las demás luces y al encender una de las bujías se hizo con tan mala suerte que prendió fuego á los ramages del arco que en breve rato hubiera quedado destruido sin el heroico arrojo del joven Juan Lluís, que exponiendo su vida voló al punto donde se iniciaba el fuego y con las manos lo extinguió, por lo que la Junta de fiestas ha acordado darle una recompensa; felicitamos al decidido joven.

Á las siete y media celebráronse solemnes completas, procedió después á la bendición del agua de la fuente del claustro con solemne procesión en la que tomó parte la comunidad de la iglesia de San Vicente Ferrer. Terminados estos actos las tres bandas de música acudieron á los catafalcos levantados en la plaza del Convento, plaza de Sallent y calle de Muntaner donde ejecutaron las más escogidas piezas de sus respectivos repertorios hasta las doce en que terminaron los festejos del día con retreta.

La falta material de tiempo impidió estuvieran terminados los trabajos para que saliera esta noche la carroza, conforme se había anunciado; por lo cual acordó la Junta aplazar su salida para la siguiente noche y así lo participó al público por medio de pregón.

El día cuatro, lunes, á las seis de la mañana las tres bandas que amenizaron la verbena fueron hasta el fieltro de la calle de Artá á recibir á la banda que de este pueblo venía, y las cuatro una tras otra recorrieron la población despertando á los vecinos que descansaban.

Terminada la diana dirigiéronse las bandas á la sociedad La Peña, que les obsequió con un refresco y desayuno. Durante el resto de la mañana la fiesta callejera quedó reducida á la danza de *«les moretons»* que con sus piruetas divertían al pueblo particularmente á la gente menuda que iba formando corro á su alrededor.

Á las cinco y media de la tarde las bandas de Campos y Artá con sus pasodobles nos anunciaron que era hora de ir al concierto y marchando al son de sus marciales acordes nos dirigimos al salón de *«La Capella»*, y mientras las citadas bandas colocadas frente al edificio ejecutaban algunas sinfonías penetramos en el espacioso local; el aspecto que presentaba éste era animadísimo; todos sus asientos hallábanse ocupados, en su inmensa mayoría por el bello sexo, y muchos caballeros hallábanse de pie, por haber hecho algo tarde ó cedido los asientos los ocupados por las señoras.

En medio del mayor silencio empezó el concierto, cantándose con el ajuste y delicadeza acostumbrada los populares: *«Himne de La Capella»*, Noguera; *«Xiule el fuet»*, Cançó d'en Grieg; *«Serenata de Noto»*, Grieg; *«La Pastoreta»*; *«Alborada»*, Montes; *«Montanyes de Canigó»*, Morera; *«Cant d'els aucells»*, Millet; *«L'Emigrant»*, y á petición del público *«Cançó de nois»*; todos los números fueron muy aplaudidos y varios hubieron de ser repetidos por corresponder á los deseos de los oyentes que no cesaban de batir palmas.

Terminó el concierto con el inspirado *«De profundis»* cantado á la me-

moria de malogrado poeta don Gerónimo Rosselló. El señor Pont fué muy felicitado por las inteligentes personalidades que al acto asistieron; añadimos la nuestra á las recibidas.

Al anochecer y cuando en la iglesia se cantaba el rosario y Te-deum hubo, como en la noche anterior iluminaciones generales; á las nueve las bandas acudieron á los catafalcos que ya habían ocupado en la verbena y otro levantado en el cruce de la calle del Infante y de Palma, tocando hasta las diez, hora señalada para disparo de fuegos artificiales. Dirigiéronse músicas y multitud á la plaza del tren que con ser tan grande resultaba su superficie y alamedas contiguas insuficientes á contener la concurrencia. Quemóse el castillo que resultó vistosísimo, cosechando su autor, don Gabriel Gelabert, muchos aplausos por la perfecta confección de las piezas.

Digno fin de fiesta fué la retreta con la carroza exquisitamente adornada, en medio de la cual se destacaba magestuosa la figura del Glorioso fundador rodeado de ángeles; recorrió la comitiva varias calles y á las doce y cuarto se disolvió frente al arco á cuyos lados se habían colocado las cuatro bandas cuyas alegres tocatas y aplausos de la multitud constituían un entusiasta himno de despedida al rey de la fiesta.

He hablado con muchos de los forasteros aquí reunidos y todos se muestran complacidos de haber venido y de las atenciones que se les han dispensado y á nombre de ellos, y en el propio, felicito á la Junta que á pesar de los obstáculos con que ha tropezado ha logrado en sólo ocho días organizar y llevar á efecto funciones que formarán página en los anales de festejos, y al pueblo por su sensatez y afabilidad con los forasteros, cualidades que le honran y enaltecen.—F.

5 Agosto 1902.

DE LA CAPITAL

Hemos tenido la ocasión de ver funcionar el vaporcito que ha construido el conocido industrial don Juan Perras en sus talleres de Santa Catalina.

El motor de bencina, de cuatro caballos de fuerza, es procedente de los Estados Unidos pero el casco del buque, la adaptación del motor al barco y las piezas accesorias todo ha sido construido y montado bajo la dirección de nuestro amigo el señor Perras que ha demostrado ser un entendido mecánico y un *«amateur»* incansable para lograr la perfección en la construcción de lanchas de vapor.

El Agente Ejecutivo de la primera zona de esta capital ha anunciado para el día 23 del actual la subasta de varias fincas embargadas por débitos á la contribución.

Don Mateo Bosch y Bosch ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud para el registro de cincuenta pertenencias de mineral de lignito con el título de *«Horta»* sitas en el paraje nombrado *«La Ramona»* y *«Santa Ponsa»* del término municipal de Calviá, haciendo la siguiente designación.

Punto de partida el saliente Sur del cabo denominada *Punta dels Gats*. A partir de él se medirán sucesivamente y una á continuación de otras las distancias siguientes: 300 metros al N. O., 500 al N. O., 500 al N. E., 1000 al S. E., 500 al S. O. y 700 al N. O.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Margarita, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el repartimiento vecinal de los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario del corriente ejercicio.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Notifica la del puesto de La Puebla haber detenido á una mujer presunta autora de la sustracción de almenaras del predio *«El Cementerio»* de aquel término municipal.

—La de Algaida participa haber denunciado al Juez competente á un individuo por infracción á la ley de caza.

Durante el mes de Junio último se registraron en la ciudad de Felanig 23 nacimientos y 26 defunciones; en la villa de Artá, 10 y 21; en la de Algaida 6 y 13 y en la de Andraig 18 y 11.

La empresa de la Plaza de Toros nos participa que la señorita María Weyles ha aceptado la presidencia de la corrida que ha de celebrarse el domingo próximo.

Se anuncia la vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad central de la cátedra de lengua árabe correspondiente á la sección de Estudios literarios, dotada con 4.500 pesetas: ha de proveerse por oposición.

El señor Alcalde ha dictado una disposición á fin de evitar los considerables perjuicios que sufren los empedrados, removidos después de recientemente afirmados, que hasta transcurrir el plazo de un año, no se permitiera en las vías públicas de esta ciudad la construcción de tagas ni otras obras en el subsuelo para la cuales tengan que levantarse aquellos, por lo que recomienda y es indispensable que dichas operaciones se hagan antes ó mientras se prepara el piso de la vía que haya de empedrarse.

Entre el pasaje que llegó ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban el capitán de la guardia civil don Eulogio Fotx, el comerciante don Rafael Amorós, don Pedro Umbert y su hermana doña Teresa, el teniente coronel de Infantería don Juan Cabot, y el pintor don Santiago Rusiñol.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Jaime Morey y Vanrell, pidiendo permiso para instalar un motor de gas de diez caballos de fuerza en la teniería de su propiedad sita en la calle de Santa Fé n.º 12.

El Juez municipal de la villa de Mahón, ha señalado el día 23 del actual para la venta en pública subasta de una casa señalada con el número 24 de la calle de Bassala, de la villa de Alayor tasada en 2500 pesetas y una viña del término municipal de dicha villa, valorada en 1100 pesetas.

Por orden Gubernativa fué ayer detenido un muchacho que estaba expendiendo estampas y fotografías obscenas en la vía pública.

Una muchacha que ayer por la mañana iba por la calle del Sindicato, resbaló, con tan mala fortuna que se produjo una herida en un ojo.

Auxiliada por varios transeúntes fué acompañada á su domicilio.

El señor Gobernador Civil de la provincia impuso ayer una multa de 75 pesetas á cada uno de dos gitanos por ciertos abusos cometidos en la vía pública.

Igualmente castigó con otra multa de 20 pesetas á un individuo por haber faltado de palabra á un agente de policía.

La Banda Mallorquina que dirige el señor Gelabert tocará esta noche en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble, *«Volapié»*.
- 2.º Valses *«Maravilla Ecuestre»*.
- 3.º Gran Fantasia de *«La Bohème»*.
- 4.º Fantasia de *«Faust»*.
- 5.º Paso-doble *«Viva la Reina»*.

Dos circulares

El Boletín Oficial de la provincia publicará hoy las dos adjuntas circulares del señor Gobernador Civil de la provincia, la primera encaminada á evitar las estralimitaciones de los Alcaldes en la imposición de multas y la segunda encaminada á reprimir los juegos prohibidos. Ambos documentos esperamos que han de producir excelente efecto.

Dicen así dichas circulares: «Ha llamado mi atención lo repetidamente que se imponen multas por algunos señores Alcaldes, bajo el pretexto, no siempre justificado en forma, de infracciones á las ordenanzas municipales. He podido observar además que dichas multas utilizáanse á veces como armas políticas para vengar agravios de partido y hasta de índole puramente personal.

Dispuesto, como me encuentro á velar por los fueros de la justicia y á no permitir que los presidentes de las corporaciones municipales sean ciegos instrumentos de la pasión, alentándoles en cambio para ser fieles administradores de los bienes del común y verdaderos protectores de los derechos de sus vecinos, cuya custodia y defensa le están encomendados por ministerio de la ley, les invito á que siempre se ajusten en la imposición de multas á la más estricta é imparcial justicia, no acudiendo á esta penalidad más que en los casos de desobediencia manifiesta ó en aquellos taxativamente señalados por las disposiciones vigentes.—Palma de Mallorca

5 de Agosto de 1902.—El Gobernador Civil, Gabriel R. España.»

«Circular: Desde que me hice cargo de este Gobierno, impúsemela obligación de perseguir rigorosamente los juegos prohibidos, y medios de información que están á mi alcance, me hacen suponer con fundamento que en esta Capital se han cumplido mis deseos eficazmente, pero respecto á algunos pueblos de la provincia, el rumor público viene delatando la frecuencia con que en ellos se cometen los delitos de que se trata, por lo que me veo en el ineludible deber de recordar á los señores Alcaldes y demás delegados de mi autoridad, el estricto cumplimiento de las reales ordenes del Ministerio de la Gobernación de 4 de Diciembre de 1877, 7 de Agosto de 1870 Real orden circular de 14 de Septiembre de 1888, Real orden de 2 de Mayo de 1881 y de 4 de Diciembre de 1892, en armonía con la del Ministerio de Gracia y Justicia de 7 de Diciembre de 1877 y circular de la Fiscalía del Supremo de 17 de Abril de 1883, sobre juegos ilícitos, reiterándoles la precisión en que se hallan de dar cuenta de cualquier infracción que se cometa de las citadas disposiciones poniéndola al propio tiempo en conocimiento de la autoridad Judicial correspondiente pues en otro caso empujaré todo el rigor de la ley con aquellos funcionarios que por su negligencia ó conducta sospechosa aparezcan como amparadores ó consentidores de tales delitos.—Palma de Mallorca 5 de Agosto de 1902.—El Gobernador Civil, Gabriel R. España.»

Cuestiones municipales

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Beneficencia y Sanidad, aprobando las condiciones para la subasta de las obras de construcción del edificio para Lavadero público en el arrabal de Santa Catalina.

Además aprobó varias cuentas por servicios municipales.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce el Ayuntamiento son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior. Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Julio último.—Oficio del señor Gobernador civil de la provincia fallando un recurso interpuesto por don Antonio Tomás Rosselló contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre ruina de una finca.—Renuncia presentada por don Francisco Santandreu del cargo de procurador del Ayuntamiento.

Comisión de Cementerios.—Dictamen sobre cesión de terrenos para el ensanche del Cementerio de L. Vileta.—Traspaso de una sepultura.

Comisión de Hacienda.—Dictamen desestimando la petición de pensión de orfandad para las hijas del escribiente señor Gomila y Sala.—Id. id. id. de subvención para la música Municipal.—Id. id. de aumento de estaciones telefónicas de esta Casa Consistorial.

Comisión de Obras.—Aprobación del acta de recepción provisional y liquidación de las obras para la construcción de una acequia.—Permisos para obras particulares.—Adjudicación definitiva de una subasta.—Dictamen proponiendo se adquiriera la propiedad de los proyectos presentados en el último concurso, para mercados de huerto en la Plaza Mayor.—Otro aprobando el dictamen del señor Sindico con respecto á propiedad del paraje contiguo á la casa de don Juan Sintés (arrabal).

Comisión de Policía.—Dictamen proponiendo pase á informe de los señores Síndicos, una instancia presentada por el contratista de la limpieza pública.

Sobre glosopeda

Propagación

Esta terrible enfermedad tiene al parecer alarmados á los habitantes de algunos de nuestros pueblos ante la marcha progresiva que en determinados puntos se nota.

Persona competente con quien tuvimos ocasión de hablar ayer sobre este asunto; nos dijo que, afortunadamente en el radio de la capital había desaparecido por completo la enfermedad, pero que no podía decirlo igual respecto á los pueblos, toda vez que en algunos de ellos azotaba fuertemente al ganado, resultando hasta cierto punto fundada la alarma de los payeses.

Orient ha sido uno de los pueblos cuyo ganado ha sido invadido por la enfermedad durante estas últimas semanas, con bastante dureza, apesar de reconocer que no ha revestido la intensidad de los pasados meses de invierno, pues las víctimas que ha ocasionado han sido escasas.

Créese que contribuye bastante á este aminoramiento del mal las inyecciones preventivas que se aconsejan al presentarse las primeras reses atacadas en las guardas, pues las pocas, á las cuales la enfermedad se contagina resulta con caracteres leves, tanto, que á los pocos días se hallan ya buenas.

De otros pueblos se tiene noticias de que se han presentado casos de la citada enfermedad, á los que se han aconsejado ya medios preventivos y curativos, que si son practicadas con la escrupulosidad que el caso requiere y se procura el aislamiento de las cabezas de ganado atacado, es casi seguro que el mal no ha de producir consecuencias.

Los buenos propósitos de los veterinarios que hasta ahora todos hemos visto, lo mismo que los resultados de sus estudios y ensayos sobre el mal, creemos que no han de resultar eficaces, mientras no se vean secundadas por el apoyo de las autoridades, impidiendo que de unos pueblos á otros pase ganado que no vaya provisto del correspondiente certificado de Sanidad, pues como ocurrió en Orient pueblo donde resulta difícilísima la introducción del mal, que lo propagaron cabezas de ganado de otros pueblos, ocurrirá con los demás, y de esta manera no llegaremos nunca á vernos libres de tan terrible enemigo.

Agosto

Meteorología

Es este el mes más caluroso del año; la temperatura media llega con frecuencia á los 27° y la máxima á 40°, la mínima no baja de 16°. Los vientos que con más frecuencia soplan son el S. y S. O.

Cultivo

Termina la trilla. El cultivador debe enseguida empezar á preparar sus terrenos para la cosecha siguiente. Una operación agrícola y de mucha utilidad y de buenos resultados es la que se practica en otros países bajo el nombre de *«enmienda»*. La enmienda consiste en la adición que se hace á un terreno, de tierra procedente de otro, para dar primero algún elemento mineral que le falte, ó bien la humedad y división necesaria. Si es llevada á cabo esta práctica con inteligencia, da excelentes resultados. Las enmiendas se empiezan durante estos meses.

Conviene empezar á abrir hoyos para las plantaciones de invierno. La tierra se airea y abona y el árbol plantado es de más fácil arraigo y desarrollo.

Deben labrarse los olivares y cavarse los troncos á su alrededor, teniendo cuidado de quitar todos los retoños que hayan sacado al pie y en toda la extensión del tronco.

En las viñas debe descubrirse un poco las uvas, quitando pámpanos, sobre todo, cuando no pueda penetrar el sol en el interior de la cepa. No deben descubrirse del todo, porque serían quemados por el sol.

Limpíense de insectos, si es que estén atacados, y átense los sarmientos, para que no se desparramen y se unan las cepas unas con otras.

En la huerta pueden sembrarse ensaladas y cebollas, coles de invierno, bróculis, acelgas, apio, coliflor y cualquier plantel que esté suficientemente desarrollado. Recojanse diariamente los melones, sandías y calabazas que estén en sazón.

En la jardinería, pueden sembrarse las semillas señaladas en el mes anterior.

Ganadería y volatería

Las yuntas este mes están ocupadas en el transporte de materias que van al estercolero, en labrar los barbechos etc., etc.

El ganado de cerda destinado al cebo debe ponerse en pocilga y le debe ser aumentada la ración, especialmente de alimentos semi-líquidos.

Concluye la monta del ganado lanar.

Á las aves de corral conviene darles un suplemento de ración en verde, como hojas de lechuga, y otras que apetezcan. Hágase provisión de huevos para el invierno y escójense los gallos reproductores y las gallinas destinadas á la puesta. Las demás deben de ponerse á la venta si estorban.

Comisión Provincial

Sesión del martes

La presidió el señor Sancho y asistieron los señores Canals, Sans y Llobera, tomando los siguientes acuerdos después de aprobar el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al presente mes de Agosto.

En vista del expediente promovido por una comunicación dirigida al señor Gobernador por el alcalde de Pollensa con motivo de no haber aprobado aquel Ayuntamiento la cuenta de los gastos verificados con motivo de la celebración de la Jura de S. M. el Rey, se acordó informar al señor Gobernador que proceda se ordene al Ayuntamiento de Pollensa que proceda al examen de la cuenta de referencia y acuerde el pago de todas las partidas consignadas en la misma que considere de legítimo abono.

Se acordó informar al señor Gobernador que juzga indispensable la Comisión Provincial se reclame la cuenta justificada de la recaudación de las cédulas personales de Bunyola desde el año 1894 á 95 inclusive que tuvo á su cargo don Miguel Torres y Moranta, para proponer la resolución que proceda en el expediente motivado por un recurso de éste en alzada de un acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que resolvió no admitirle varias partidas que había continuado en la citada cuenta.

Igualmente se acordó manifestar al señor Gobernador, que para resolver lo que proceda en otro expediente promovido por un recurso del mismo señor contra un acuerdo del citado Ayuntamiento procede se reclamen del alcalde de éste las cuentas de la recaudación de la prestación personal de los años 1894 á 95, 95 á 96 y 96 á 97, que el recurrente tuvo á su cargo.

Id. id. id., se reclamen del mismo Ayuntamiento las cuentas del reparto de consumos de 1894 á 95 que el citado tuvo á su cargo, con todos los documentos justificativos de cargo y data.

En vista de una comunicación del Alcalde de Palma en que participa á la Diputación que los días 10, 11 y 12 del corriente tiene acordado el Ayuntamiento celebrar algunas ceremonias, actos públicos y festejos para inaugurar el derribo de las murallas, por si quiere tomar parte en las manifestaciones, se acordó asociarse á dichas solemnidades iluminando las fachadas de la Diputación, Teatro Principal y edificios provinciales comprendidos en la carrera que ha de seguir la comitiva al dirigirse al punto designado para verificar la ceremonia.

Se acordó remitir al alcalde de Alaró los planos de modificaciones al proyecto de prolongación de las alineaciones y rasantes de la calle de San Juan hasta el camino que conduce á Santa María por Son Antem.

Se acordó señalar el día 25 del actual á las 12 para proceder al acto de contratar en pública subasta el arriendo del Teatro principal por dos años cómicos que empezarán en 1.º de Septiembre próximo y terminarán en 30 de Junio de 1904, que tendrá lugar con arreglo al pliego de condiciones aprobado.

Se acordó que todas las cantidades que por cuota provincial satisfagan los ayuntamientos de Ibiza, ingresen en la caja de la Inclusa de aquella ciudad hasta que queden cubiertas todas sus atenciones.

Se acordó adquirir una olla de hierro blanco con destino á la cocina de la Casa de Misericordia.

Se acordó la admisión de dos dementes en el Hospital.

Se enteró la comisión del estado de movimiento de acogidos en la Casa de Misericordia durante el mes de Julio último.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Audiencia

Hurto de sacos

Ayer se celebró en juicio oral, la vista de la causa seguida por este Juzgado contra Arnaldo Salamanca Mayans, por el delito de hurto.

Este consiste en la sustracción de dos sacos vacíos del sitio donde se recoge á los cerdos en la estación del Ferrocarril de esta ciudad, verificada en Diciembre del año último.

El abogado fiscal pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Solicitó la absolución el defensor don Miguel Rosselló y Alemany.

Sentencia

Esta Audiencia ha publicado el día 4 del corriente la sentencia recaída en la causa sobre desacato á la autoridad seguida por este Juzgado al ex-concejal de Sóller don Jerónimo Estades y por ella se absuelve al procesado.

Oposiciones á notarias

Ayer continuaron los ejercicios de oposición á las dos notarias vacantes en Menorca.

Formaban el tribunal el magistrado señor Verdú, los abogados señores Frares y Sbert y los notarios señores Palou y Coll y Socias.

Anteayer comenzaron los ejercicios practicándolos los señores Flaquer y Andreu y ayer lo verificaron los señores Castañer y Alemany.

El derribo de las Murallas

Los pintores señores Anckermann y Furió tienen ya terminados los retratos de los Hijos Ilustres que han de ser colocados el próximo lunes en nuestro Ayuntamiento.

Don Eusebio Estades aparece de pié apoyando la mano derecha sobre una mesa en la que se vé el plano de Palma. El señor Conde de San Simón está también colocado de pié, viste el uniforme de la Real Maestranza de Zaragoza, lleva la banda de la Concepción de Villaviciosa, y el baston de Gobernador.

Ambos retratos según noticias que tenemos son de un parecido irreprochable y acreditan á sus autores.

El señor Alcalde de esta ciudad recibió ayer un oficio del señor Director Gerente del Fomento Agrícola participándole que para conmemorar la inolvidable fecha del derribo de las murallas, dicha sociedad ha resuelto constituir un dote de cien pesetas para cada una de las quince jóvenes pobres, naturales y vecinas de Palma y de buena vida y costumbres, que cumplan quince años el día 10 del actual ó que más se acerquen á la expresada fecha por haber nacido en días inmediatamente anteriores ó posteriores á la misma.

Al efecto se librará á las favorecidas una libreta de Caja de Ahorros, con la indicada imposición, á la cual se irá acumulando anualmente el interés del dos por ciento, no siendo disponible hasta que la interesada contraiga matrimonio ó cumpla la edad de 25 años.

Sabemos que el señor Alcalde invitará para asistir al acto del derribo de la primera piedra á los ocho Concejales supervivientes correspondientes al día 1.º de Febrero del año 1872, cuyo Ayuntamiento acordó el derribo del trozo de muralla de la puerta del muelle.

Estos son los señores don Antonio Villalonga Perez, don Miguel Payeras Llabrés, don Nicolás Sijar Salom, don Gabriel Perez Ros, don José Arbona Martí, don Bernardo Pericás Fiol, don Miguel Bauzá Nicolau y don Martín Frau Oliver.

El Colegio de Procuradores ha remitido también al Ayuntamiento 150 bonos para repartir entre otras tantas viudas pobres.

El Centro Militar tomará también parte activa en los festejos del derribo de murallas iluminando la fachada del local y contribuyendo con cien bonos para los pobres.

Habiéndose incorporado á su destino en esta plaza, el Comandante de Ingenieros don Venancio Fuster Reico, se ha hecho cargo de la Jefatura de la comisión interventora del ramo de guerra en el derribo de las murallas, cesando en el mismo el capitán don Miguel Domenge Mir.

Los actos á los cuales asistirá el Ayuntamiento oficialmente son los siguientes: al acto del derribo, Te-Deum, Proclamación de Hijos Ilustres y Colocación de la primera piedra de la escuela.

Al primero y último de los expresados actos se deberá asistir con invitación personal.

El señor Alcalde remitió ayer una comunicación al señor Inspector de primera enseñanza don Andrés Morey, invitándole á los actos del derribo de las murallas y particularmente á la fiesta infantil y acto de la colocación de la primera piedra de la escuela modelo, suplicándole que á su vez invite á todos los maestros de pri-

mera enseñanza para que con sus alumnos asistan á dichos actos.

Con el objeto de que el acto del derribo de la primera piedra resulte más cómodo se ha acordado que este se verifique á las seis de la tarde, en vez de las diez de la mañana como se había dicho.

Para mayor solemnidad se levantará en el baluarte de Zanoguera un arco de triunfo.

A la misma hora se verificará también el acto de la colocación de la primera piedra para la escuela modelo.

El señor Comandante de Marina de esta Provincia, ha invitado á todos los capitanes y pilotos de buques surtos en este puerto, para que los días 10, 11 y 12 engalanen sus buques con el telegrafo de banderas si es de día y de noche con farolillos á la veneciana.

Conforme se tiene acordado la Comisión de murallas continuó anoche reunida desde las seis hasta las nueve en la Casa Consistorial, ultimando ya los detalles de la fiesta que á no dudar resultará lucidísima.

Esta Comisión tomó entre otros muchos acuerdos el de subvencionar con cien pesetas á los vecinos de la calle del Conquistador para que adornen é iluminen la referida calle.

En el Baluarte de Zanoguera empezaron ayer los trabajos para la construcción de las tribunas para las autoridades.

Igualmente se empezaron los trabajos para la construcción de un bonito arco de triunfo, proyectado por el señor Arquitecto Municipal.

Dicho arco rematará con una gran jaula en la que se guardaran las palomas mensajeras que han de soltarse en el momento del derribo de la primera piedra.

Anoche recibió la Comisión 40 bonos de pan de don Cayetano Forteza, dueño de la panadería de la Plaza de Santa Eulalia y 75 bonos de pan y arroz de la Sociedad La Palma.

A las doce y media de la noche se efectuaron las pruebas de la iluminación de la fachada de la Casa Consistorial.

Estas dieron excelentes resultados. El efecto que presentaba la fachada era brillante, mereciendo un nutrido aplauso de algunos centenares de curiosos que tuvieron ocasión de presenciarlas.

La Compañía Ahlemeyer dejó anoche, terminados los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico del paseo del Borne.

A juzgar por el número de lámparas colocadas, el efecto ha de ser sorprendente.

Notas del Mar

Procedente de Barcelona llegó ayer á este puerto á las siete de la mañana el vapor *Cataluña*, conduciendo la correspondencia, un centenar de pasajeros y carga varia.

Procedente de Marsella llegó también ayer á las diez de la mañana el vapor *Lulio*, en cuyo puerto acaba de limpiar fondos.

Con destino á Ibiza y Valencia zarpó de este puerto ayer á las nueve de la mañana el vapor *Balear*, embarcando la correspondencia, pasaje y carga.

El cañonero *Vicente Yañez Pinzón* salió ayer de este puerto, con el objeto de verificar un crucero por la costa. —Ayer tarde se verificaron por el interior de la bahía, las pruebas de maquinaria de las vaporcitos de pesca *Ángeles*, *Concepción* y *María* que tienen que salir esta tarde para Bilbao.

Dichos buques irán mandados por los pilotos don Domingo Picornell, don Pablo Estela y don Guillermo Sansó.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en San Jaime y por ser la fiesta principal de San Cayetano, la exposición del Santísimo será á las siete de la mañana; á las nueve y media tercia y la misa mayor con sermón.

Por la tarde actos de coro y al anocheer rosario, el ejercicio propio del Santo fundador, procesión, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Cayetano fiesta al Santo Titular de aquella iglesia. A las diez y

media misa cantada y sermón que dirá el P. Bernardo Martorell, filipense.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco de Asis dedicadas á la Purísima Concepción.

La exposición será á las diez y media de la mañana; acto seguido misa cantada. Por la tarde actos de coro; al anocheer, corona rezada, meditación, la estación y solemne reserva del Santísimo.

Visita á la Corte de María

A la Purísima Concepción, en la Catedral.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 29 de Julio.—Varones 3.—Hembras 2.

Día 30.—Varones 1.—Hembras 2.

Día 31.—Varones 2.—Hembras 2.

Día 1.º de Agosto.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios: Días 29, 30 y 31 de Julio y 1.º de Agosto.—No se registró ninguno.

Defunciones: Día 29 de Julio.—Manuel Pérez Molinas, viudo, 85 años, Hospital, crisis crónica.—María Miró Pomar, 2 años, calle de Santayá, meningitis cerebral.—Esperanza Petro Sacrista, calle de San Magin, catarro pulmonar.

Día 30.—Tomás Busquets Serra, viudo, 78 años, calle del Sindicato, anemia.—Clemente Melrano, 16 meses, calle de la Olivera, eclampsia.—Catalina Bosch Alorda, 2 años, calle de los Olmos, meningitis.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Comentarios á la retirada de Sagasta.

Madrid 6 á las 9'45

La prensa publica artículos comentando la retirada del señor Sagasta de la política activa, que era esperada desde hace tiempo.

Sólo se ignora como salvarán los liberales la crisis interna de su partido, dadas las divisiones que existen.

Falsificación de billetes

Madrid 6 á las 9'45

Zaragoza.—Se han descubierto ramificaciones de la importante falsificación de billetes de banco.

Han sido detenidos dos compradores de ganado y la madre de uno de ellos que iba á cobrar un cheque de 5.980 pesetas.

Huelga solucionada.—Tratado

Madrid 6 á las 9'45

Se ha solucionado la huelga de los empleados del ferrocarril de Orense á Vigo, pues se les ha aumentado el sueldo.

Elementos oficiosos niegan que se concierte un nuevo tratado hispano-portugués.

Proyecto de Moret.—En San Remo.—Tifus.

Madrid 6 á las 10'15

El señor Moret tiene en cartera varios decretos que considera que han de valerle elogios.

Dícese que el Rey Eduardo pasará una temporada en San Remo.

En San Sebastián aumentan los casos de tifus.

La retirada de Sagasta

Madrid 6 á las 10'15

Los amigos íntimos del señor Sagasta, aseguran que sólo conflictos graves le mantendrían en su puesto por dignidad personal, pero imperando la paz puede solicitar del rey el reposo á que tiene derecho.

Sobre la retirada de Sagasta

Madrid 6 á las 14'15

El *Correo* publicará esta noche un artículo desmintiendo la retirada del señor Sagasta.

Según el articulista es cierto que el señor Sagasta se halla cansado, pero nada ha decidido todavía sobre abandonar la política ni dejar la Jefatura.

Contra un propietario

Madrid 6 á las 14'55

En Campocerrado (Salamanca) se llamará el viernes á todo el vecindario incluso el alcalde y los concejales por haber desahu-

ciado á los moradores el dueño de varias fincas.

El Juzgado ha pedido fuerzas de la benemérita.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

El Rey en Oviedo.—Liegada

Madrid 6 á las 19'45

Oviedo.—S. M. el Rey visitó la Universidad siendo recibido por el claustro de profesores.

Examinó las vitrinas de antigüedades haciendo grandes elogios.

Pamplona.—Ha llegado el señor Linares el cual saldrá hoy para Santander á esperar á S. M. el Rey.

Reunión de Alcaldes

Madrid 6 á las 19'50

Santander.—Se han reunido los Alcaldes de Castilla la Vieja al objeto de introducir varias mejoras en los municipios ajenos á la política.

Se nombró una ponencia la cual quedó encargada de estudiar las bases.

La Princesa de Asturias.—Noticia desmentida.

Madrid 6 á las 20'15

San Sebastián.—Ha llegado la Princesa de Asturias á bordo del crucero *Urania*.

La esperaban los señores Duques de Almodóvar y de Veragua.

La Princesa permanecerá en San Sebastián hasta el día once en que regresará á Aviles.

El señor Duque de Almodóvar ha desmentido la noticia acerca de la retirada de Sagasta.

El señor Romero Robledo califica la noticia de marrullería ó tomadura de pelo de quienes lo han creído.

Negó que estén de acuerdo los señores Sagasta y Moret.

Firma

Madrid 6 á las 21'30

Oviedo.—S. M. el Rey ha firmado las Reales órdenes de Guerra ascendiendo á generales de división á los señores Sarraiz y Soler, y á general de brigada al señor González Ortiz.

Igualmente ha firmado los nombramientos de Jefe de Sección del espresado ministerio á favor del señor Escario y de Consejero de Guerra á favor del señor Tello.

Entrevista misteriosa.—Otras noticias

Madrid 6 á las 23'40

Háblase de cierta entrevista misteriosa celebrada por el señor Moret con otro ministro, sobre la situación política.

Leon.—Reina gran entusiasmo para recibir á S. M. el Rey, habiéndose levantado varios arcos de triunfo.

Nueva York.—Han ocurrido varias colisiones entre mineros, resultando varios muertos y gran número de heridos.

Se han mandado tropas para restablecer el orden.

Dicen del Cairo que continúa aumentando el cólera en dicha población.

Mencheta

INTERESANTE

La acreditada «Cerveza que combinada con el ácido carbónico líquido puro» espense con toda aceptación la «Cervecería Lyonesa»; desde hoy en adelante los consumidores podrán comprarla embotellada en las siguientes casas:

Coimado La Providencia, Rincón 3 y 5.

Coimado La Lonja, en el Terreno. Chocolatería de Vidal, Sindicato 79. Kiosco-Estanco en la estación del ferrocarril de Palma.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, dirigirse *Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.*



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Table with columns: Pueblos de la isla, Puntos de parada, Salidas de Palma, Llegadas á Palma. Lists various routes and times.



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza. Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo). Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 4 Agosto de 1902.

Table with columns: Existencia de ayer, Entradas, Salidos, Fallecidos, Quedan. Shows 300, 5, 3, 0, 302.

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Table with weather data: Barómetro (764 1 mm), Termómetro (29 6 g. ct.), Máxima al sol (35 4), etc.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; «cura» el 98 por 100 de

los enfermos del «estómago é intestinos», aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. «Cura» el dolor de estóma-

go, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsias; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición

completa. «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros

intestinales de los niños. No sólo «cura», sino que obra como preventiva, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomaxilix», marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

«Por muchos años padecí de diviosos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré ella y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.»

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas. El Mejor Purgante.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los nombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padro Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Castellón», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montserrat», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 16 Agosto saldrá de Barcelona, el vapor «Isla de Luzón», directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrástegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Agosto de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPAÑIA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Manzanillo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá del 10 al 12 de Agosto el acreditado vapor de 1.ª clase

JOSÉ GALLART

Y á mediados de Agosto saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el acreditado vapor

MIGUEL GALLART

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos. CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Isleña Marítima PALACIO, 26, PALMA



MILAGROSOS CONFITES ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILÍTICO COSTANZI

ANGELO COSTANZI Diputación, 485, et. BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites anti-venéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob anti-sifilítico, 4 pesetas.

De venta en «Palma de Mallorca» en la farmacia de don Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21—y en todas las buenas farmacias y droguerías. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.



Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermoear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exijase siempre la «MARCA INDUSTRIAL» de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos, como externos; en las «llagas, gargaras, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «opercufulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndase: precio del frasquito 8 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas 10 MEDALLAS DE ORO Los selectos Vinos naturales de la casa A. Barceló é Hijos de Málaga, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

LA ACTIVIDAD Sociedad anónima de Seguro Infantil y Seguro-Vida y Renta Vitalicia á prima fija. Su representante en Mallorca, don José Arnau, P. Olivar 6.—Desea Agentes para esta capital y principales pueblos.

PALMA.—Tip. Lit. de Amargal y Mantaner